CONCEJO DE BUCARAMANGA
Ventanilla Unica
Fecha: 18/04/2018
Hora: 8:54 a.m.
Folios: 6
Radicado CER 5765

RADICADO: 0000002018127 E
FECHA: 2018-04-17
HORA: 16:48 : 16

Bucaramanga, Abril 17 de 2018

Señores
HONORABLES CONCEJALES
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Ciudad

Referencia: Respuesta a Cuestionario Escenarios Deportivos

De conformidad con su solicitud, me permito informar que según las competencias que nos corresponden damos respuesta a los siguientes puntos:

3. Qué entidad o autoridad municipal es la responsable de la Custodia, administración y mantenimiento de cada uno de los escenarios deportivos en el municipio de Bucaramanga?

Respuesta:

Los Escenarios y Campos Deportivos que son responsabilidad del **INDERBU** son los siguientes:

Coliseo Edmundo Luna Santos
1. Coliseo de Tenis de Mesa
2. Coliseo de Boxeo
3. Coliseo de Microfútbol

Velódromo Alfonso Flórez Ortiz
4. Pista de Velódromo
5. Cancha de Microfútbol

Estadio de Atletismo Luis Enrique Figueroa Rey
6. Pista de Atletismo
7. Campo de Lanzamientos
8. Sendero de Caminantes

Patinodromo Roberto García Peña
9. Pista de Ruta
10. Pista Plana
11. Pista Alterna
12. Cancha de Jockey

Polideportivo Ciudad Bolívar
13. Canchas Múltiples
14. Canchas de tenis y Muro de calentamiento de tenis
15. Kiosco de Aeróbicos
16. Gimnasio de Barras (Streak Workout)

Canchas de Tenis Parque de los Niños
17. Cancha 1
18. Cancha 2

Parque Extremo de Bucaramanga
19. Pista de BMX Challenger
20. Pista Pro
21. Pista de Skate Board
22. Cancha Sintética de Microfútbol
23. Cancha Múltiple.

Estadio de la Juventud
24. Cancha sintética de microfútbol

Estadio de Softbol
25. Diamante de Softbol

Coliseo Bicentenario
26. Cancha de Futbol Sala
27. Áreas de entrenamientos (2) para deportes como Judo, Karate y Taekwondo

4. ¿Cuáles Actividades o proyectos han ejecutado las entidades o autoridades municipales anteriormente mencionadas desde enero de 2016 hasta la fecha para realizar el correspondiente mantenimiento de los escenarios deportivos ubicados en el municipio de Bucaramanga?

Respuesta:

En lo referente a los escenarios, la administración anterior no realizo entrega de los mismos como lo establece el Decreto 38 de marzo 31 de 2005, esta dirección procedió a establecer mediante una inspección visual, las condiciones y su estado.

A partir de la fecha se ha realizado permanentemente mantenimiento y reparaciones varias a cada uno de ellos para lograr un funcionamiento adecuado a cada disciplina deportiva.

Se han realizado las siguientes actividades:

CONTRATACIÓN:

- Se realizaron en 2017 y 2018, subastas inversas para la compra de materiales, para ser utilizados en el mantenimiento y adecuación de los escenarios deportivos.
- Se realizaron en 2017 y 2018, contratos por subasta inversa para la vigilancia de los escenarios deportivos.
- Se realizaron en 2017 y 2018 (en proceso), contratos por subasta inversa para el suministro de elementos de aseo y cafetería para los escenarios deportivos.
- Se realizaron en 2017 y 2018 (en proceso), contrataciones por mínima cuantía para el mantenimiento de las motobombas y tanque de almacenamiento de agua potable.
- Se realizaron en 2017 y 2018 contratación de personal (CPS) para realizar las actividades necesarias para mantener los escenarios en condiciones de mejoramiento y uso permanentes.
- Se realizaron en 2017 y 2018 procesos de mínimas cuantías para los diferentes tipos de mantenimientos que se requieren.

INTERVENCIONES EN ESCENARIOS Y CAMPOS DEPORTIVOS

1. **PODAS:** Cada mes o mes y medio se continúa con la realización de podas y mantenimiento de las zonas verdes, de los siguientes escenarios: Bicentenario, Velódromo, Estadio La Juventud, Canchas de Tenis Parque de los Niños, *Patinodromo, Polideportivo Ciudad Bolívar, Parque Extremo de* Bucaramanga y Estadio de Softbol. De manera rotativa, se termina en un escenario y se empieza con otro.
2. **CANALETAS Y ALCANTARILLADO**: Permanente la labor de limpieza de canaletas, alcantarillado y canales de desagües en Parque Extremo, Estadio de Atletismo, Canchas de Tenis Parque de los Niños, Cancha Sintética de la Juventud, Estadio de Softbol y Velódromo.
3. **ASEO**: Aseo permanente para el funcionamiento normal de actividades deportivas y recreativas en todas las Unidades deportivas de los siguientes escenarios: Bicentenario, Velódromo, Estadio La Juventud, Canchas de Tenis Parque de los Niños, Patinodromo, Polideportivo Ciudad Bolívar, Parque Extremo de Bucaramanga, Coliseo Edmundo Luna Santos y Estadio de Softbol.
4. **MANTENIMIENTO:** Permanente a los árboles de porte medio y porte alto que se sembraron en el Parque Extremo de Bucaramanga y Estadio de Atletismo Luis Enrique Figueroa Rey.

5. **RECUPERACIÓN** de procesos administrativos tendientes a los préstamos de los diferentes escenarios: Bicentenario, Parque Extremo de Bucaramanga, Velódromo, Estadio La Juventud, Canchas de Tenis Parque de los Niños, Patinodromo, Polideportivo Ciudad Bolívar y Estadio de Softbol.
6. **ADECUACIONES** a las oficinas administrativas del **INDERBU** en el Coliseo Bicentenario.
7. **REVISIONES y REPARACIONES** permanentes a las instalaciones eléctricas del Estadio de Atletismo La Flora, Velódromo, Parque Extremo de Bucaramanga, Patinodromo y Polideportivo Ciudad Bolívar y Canchas de Tenis del Parque de los Niños
8. **RECUPERACIÓN** del área de entrada, zonas verdes, piso del parqueadero y cerramientos del Parque Extremo de Bucaramanga.
9. **MANTENIMIENTO** de baterías de baños del Bicentenario, Velódromo, Estadio La Juventud, Canchas de Tenis Parque de los Niños, Patinodromo, Polideportivo Ciudad Bolívar, Parque Extremo de Bucaramanga (recuperación de aparatos sanitarios que fueron víctimas de vandalismo), Coliseo Edmundo Luna Santos y Estadio de Softbol.
10. **MANTENIMIENTOS MENORES** permanentes en pintura y plomería, entre otros, de los siguientes escenarios: Bicentenario, Velódromo, Estadio La Juventud, Canchas de Tenis Parque de los Niños, Patinodromo, Polideportivo Ciudad Bolívar, Parque Extremo de Bucaramanga, Coliseo Edmundo Luna Santos y Estadio de Softbol.
11. **REPARACIONES Y PINTURA** a la carpintería metálica como son puertas, pasamanos, rejas, cerramientos, etc. de los escenarios Parque Extremo de Bucaramanga, Polideportivo Ciudad Bolívar, Patinodromo, Estadio de Softbol.
12. **ADECUACION DE RAMPAS** en Polideportivo Ciudad Bolívar, para acceso y desplazamiento de personas en condición de discapacidad.

5. ¿Qué autoridad municipal es la responsable del préstamo de los escenarios deportivos ubicados en el municipio de Bucaramanga? Especificar horarios en los cuales la comunidad pueda hacer uso de dichos escenarios deportivos y cuál es el procedimiento que se debe seguir para solicitar el préstamo o alquiler de estos escenarios deportivos?

Respuesta:

De conformidad con los Acuerdos del Consejo Directivo del **INDERBU**, esta entidad es la única autorizada para prestar o alquilar los escenarios deportivos administrados por el Inderbu, ubicados en el municipio de Bucaramanga.

Los horarios en los diferentes escenarios son de 6 am a 10 pm, con excepción del Estadio de Atletismo Luis Enrique Figueroa Rey el cual inicia sus actividades a las 4:30 am. Estos horarios son flexibles de acuerdo a los requerimientos de los usuarios especialmente clubes y ligas.

El procedimiento que se debe seguir para solicitar el préstamo o alquiler de estos escenarios, se encuentra establecido en el Acuerdo #001 de 2016 del Consejo directivo del **INDERBU**, el cual **adjunto recorte** de la parte pertinente.

ARTÍCULO QUINTO: Para el Alquiler o préstamo de las Canchas Sintéticas que se encuentran bajo la administración del INDERBU se deberá seguir el siguiente procedimiento;

- **CARTA DE SOLICITUD:** Las Personas Naturales y/o Jurídicas interesadas presentaran solicitud formal ante la Dirección General del Instituto con antelación no inferior a Diez (10) días hábiles a la fecha de utilización y en la que deberán especificar:
  - Nombre de la Entidad o persona responsable del préstamo o alquiler, anexando fotocopia de la cédula de Ciudadanía y/o el Certificado de Existencia y Representación Legal de la Persona Natural y/o jurídica que se responsabiliza por el préstamo de la cancha
  - Domicilio y número telefónico de la Persona Solicitante
  - Fecha y hora de inicio y Terminación de la actividad deportiva
  - Número y edad aproximada de los deportistas que van a utilizar la cancha
  - Número aproximado de los asistentes y/o acompañantes que se esperan en la actividad programada.
  - Cuando se trate de Torneos se debe anexar el boletín promocional del evento, Anexar la fixturi del evento, indicar el valor de la inscripción, número de partidos a realizar por cada categoría, horarios diarios o semanales a utilizar, premiación, número de participantes, etc.

Es importante aclarar que los escenarios deportivos administrados por el **INDERBU**, son de puertas abiertas para el uso de la Comunidad Deportiva y para la Recreacion de la ciudadanía en general.

Cuando se trate de eventos deportivos o recreativos se debe tramitar la solicitud de préstamo, con el ánimo de establecer un orden en la utilización de los diferentes espacios o locaciones.

6. ¿Actualmente alguna entidad o autoridad municipal tiene facultades o competencias para cobrar el alquiler por el uso de los escenarios deportivos ubicados en el municipio de Bucaramanga?

Respuesta:

La única entidad autorizada para cobrar por el alquiler de los escenarios deportivos administrados por el Inderbu, ubicados en el municipio de Bucaramanga es el **INDERBU**, mediante los Acuerdos del Consejo Directivo.

9. ¿cuántos de los escenarios deportivos ubicados en el municipio de Bucaramanga, cuentan con servicios sanitarios?

Respuesta:

Todos los escenarios enunciados en la pregunta 3, cuentan con servicios sanitarios.

10. ¿Cuántos de los escenarios deportivos ubicados en el municipio de Bucaramanga cuentan con techo, graderías, cerramiento, iluminación, equipamiento, camerinos y demarcación?

Respuesta:

Todos los escenarios enunciados en la pregunta 3 cuentan con techo (En algunas áreas), graderías, cerramiento, iluminación, equipamiento y demarcación. Los escenarios: Coliseo Bicentenario, Coliseo Edmundo Luna Santos y Estadio de Softbol de Bucaramanga cuentan con camerinos.

CONSUELO RODRIGUEZ GIL
Directora General Inderbu

Proyecto y Preparo: Henry Niño Neira - Subdirector Técnico – Inderbu